www.indep.cl

2

OPERACIÓN RENTA 2016

Seminarios de cuatro días consecutivos, de lunes a jueves, en horario vespertino (18:30 a 21:45 horas)

Durante años, INDEP ha entregado a los Colegas Contadores una completa y práctica actualización en el ámbito de las normas tributarias que deben tenerse presente para efectuar correctamente las Declaraciones Anuales de Impuesto a la Renta y trámites relacionados con estos procesos.

El Temario del Curso, además de incluir los cambios y modificaciones introducidas en la normativa tributaria, (Ley de la Renta), da adecuada relevancia a los hechos económicos vinculados a actividades internacionales que tienen incidencia en la tributación.

Los alumnos recibirán, junto a los apuntes y los materiales para el desarrollo de casos prácticos, un ejemplar del libro "Operación Renta 2016", que contiene una completa y actualizada recopilación de documentos, instructivos y algunas Circulares y resoluciones emitidas por el SII. A lo anterior se suma un útil folleto de bolsillo con la información tributaria más usada en este período.

TEMARIO

1.- INTRODUCCIÓN

- Modificaciones legales a la Ley de la Renta, con vigencia año 2015, por Ley N° 20.780.
- 1.2. Modificaciones al Formulario Nº 22 Año Tributario 2016.
- 1.3. Modificaciones y nuevas Declaraciones Juradas y Certificados a emitir.
- 1.4. Información obligatoria a consignar en los recuadros del reverso del Formulario № 22.

2.- CONTRIBUYENTES NO OBLIGADOS A PRESENTAR DECLARACIÓN ANUAL DE IMPUESTO A LA RENTA

3.- IMPUESTOS A DECLARAR QUE AFECTAN A LAS EMPRESAS

- 3.1. Impuesto de Primera Categoría
- 3.2. Impuesto Único según Inciso primero del Artículo 21, tasa 35%
- 3.3. Impuesto Único de Primera Categoría
- Desarrollo de Casos Prácticos, de acuerdo a normativa vigente al 31-12-2015.

4.- RENTAS DE LA SEGUNDA CATEGORÍA

- 4.1. Determinación de la renta a Impuesto único de Segunda Categoría.
- Determinación de la renta afecta a Impuesto Global Complementario (Gastos efectivos o presuntos)
- 4.3. Franquicias Tributarias—Reliquidación de Impuesto Único de Segunda Categoría.
- 4.4. Renta de fuente extranjera.
- Desarrollo de casos prácticos, de acuerdo a normativa vigente al 31-12-2015.

5.- DECLARACIÓN DEL IMPUESTO GLOBAL COMPLEMENTARIO, TASA ADICIONAL E IMPUESTO ADICIONAL

- 5.1. Determinación de la base Imponible
- 5.2. Rebaja de la base Imponible.
- 5.3. Imputación de créditos sin derecho a devolución y con derecho a devolución; otros.
- 5.4. Desarrollo de casos prácticos, de acuerdo a normativa vigente al 31-12-2015.



RELATORES

LUIS ORTIZ FUENTEALBA
PABLO CALDERON TORRES
GERARDO ESCUDERO TOLEDO



Teléfonos:

(02) 226958269 (02) 222410161 (02) 222410163

infoindep@indep.cl

MATRICULA Y ARANCELES

Nombre	Declai	raciones Anuales de Impuesto a la Renta	FECHAS DE REALIZ
Horas	12	SIN SENCE	 29 de febrero al 3 d 07 al 10 de marzo
Fecha	Desde el 29 de febrero al 07 de Abril de 2016		• 14 al 17 de marzo
Horario	Días Lunes a Jueves de 18:30 a 21:45 Horas.		 21 al 24 de marzo 28 al 31 de Marzo 04 al 07 de abril

Colegiados con recursos propios	Colegiados por empresa	Arancel General
\$ 80.000	\$ 110.000	\$ 150.000